

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18155 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de La Muela (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 13 de febrero de 2026, se otorga a Cabezo Las Doncellas, S.L., la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del río Huerva (90132) por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Dehesa de Pamplona, polígono 38, parcela 1, en término municipal de La Muela (Zaragoza), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,458 l/s y un volumen máximo anual de 14.560 m³, destinado a ganadería para una explotación porcina, con capacidad para 7.174 cabezas de ganado porcino (1.200 cerdas gestantes, 360 cerdas lactantes, 5.200 lechones, 504 cerdas de autorreposición y 10 verracos), ubicada en la misma parcela catastral mencionada y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260023704-1